

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 13 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita. (PP. 1162/2021).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 12 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a don José Francisco Lerma Moles, para Proyecto de perforación de más de 120 metros para riego, en el paraje Fuente Velasco del término municipal de Jayena, en la provincia de Granada (EXPTE. AAU/GR/014/20). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 13 de abril de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.